

Informe de Gestión
Ing. Víctor Luís Lasosé
Diputado
Provincia Espaillat PRD
2012-2013



Perfil

VÍCTOR LUIS LASOSÉ, nació en San Luis, sección rural perteneciente al municipio de Moca. Desde allí he venido construyendo mi agenda de vida, fundamentada en deseos de superación y de la



construcción de una sociedad equitativa para todos (as), haciendo aprecio de la amistad y de los valores, casado con Verónica Hiciano y mis hijos procreados: Dr. Luis Reinaldo, Dra. Ana Cecilia, Franmarco y Dr. Víctor Luis Lasosé, son la fuerza que motorizan e impulsan mis ideales de servicio.

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Colegio Adventista Enriquillo, Cacique, Moca
- Colegio don Bosco, Moca
- Grado de Perito Agrónomo, Escuela Agrícola Salesiana, La Vega año 1975.
- Ingeniero Agrónomo, mención CUM LAUDE, Universidad Federico Henríquez y Carvajal. 2001
- Otros curso de diplomado relacionados con la agropecuaria y su accionar en las ciencias políticas.

DESEMPEÑO PROFESIONAL Y LABORAL

- Encargado de Producción del Proyecto Banegas. Villa González Santiago. 1977,
- Encargado de musáceas, Región Nordeste, San Fco. de Macorís, 1978.
- Miembro de la Comisión de Captación de Tierras del Instituto Agrario Dominicano. 1982
- Gerente del Instituto Agrario Dominicano, Región Nordeste. 1983
- Encargado Nacional de la Dirección de Distribución de Tierras del Instituto Agrario Dominicano. Distrito Nacional. 1984-1985
- Director Regional Nordeste de Agricultura, San Fco. De Macorís, 1985-1986
- Administrador de Servicios y Maquinarias Agrícolas 1987-1994.
- Gerente Administrativo de Proyectos Agrícolas Privados 1995-2000.
- Gerente del Banco Agrícola, Sucursal Moca. 2000-2002.
- Diputado de la República, por la provincia Espaillat 2202-2006

EN EL ASPECTO POLÍTICO. Un afiliado permanente al Partido Revolucionario Dominicano, cuya participación política he asumido desde mi temprana juventud, interactuando en todas las actividades de crecimiento y fortalecimiento de las estructuras del partido, muy especialmente sirviendo de defensor en los eventos electorales internos del partido y general de la Nación, ocupando diferentes posiciones, tales como: Miembro de la Zona H; Miembro del Comité Municipal del PRD en Moca; Miembro del Comité Provincial del PRD; Pasado Presidente Provincial del Frente Agropecuario del PRD; Pasado Secretario General del Frente Agropecuario, Región Norte;

Secretario General del PRD, Municipio de Moca; Diputado electo al Congreso Nacional por Espaillat 2002-2006.

Además junto a un valioso grupo del sector agropecuario, logramos el más contundente apoyo a nuestro partido, a través de la Dirección del Frente Agropecuario del Partido Revolucionario Dominicano, constituyéndose el mismo en el eje de reactivación y unión de esta organización política.

Fundador de la FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO RURAL, INC. (FUNDAMER), como una herramienta para la Realización de Trabajos Sociales y Comunitarios, mediante la Educación, la Capacitación, la Asistencia Técnica y la Promoción y Desarrollo de Acciones de Salud Comunitaria Preventiva.

MI COMPROMISO COMO LEGISLADOR

- Mantener constantemente comunicación con los diferentes sectores representativos de la comunidad, siendo porta voz de los mismos;
- Trabajar en armonía con las instituciones públicas y privadas a fin de buscar en conjunto las soluciones pertinentes, a los problemas que afectan a nuestras comunidades;
- Revisar aquellas leyes que ameritan una adecuación a los actuales tiempos, siempre escuchando la opinión de los sectores involucrados y buscando el consenso oportuno;
- Apoyar en todo lo que esté a nuestro alcance, las iniciativas que contribuyan con la superación y desarrollo de los sectores de la población que no han tenido acceso a la educación y a la salud;
- Mantener una constante y permanente vigilancia en cuanto al cumplimiento de nuestras Leyes por parte del Estado y la ciudadanía en general, Procurando nosotros ser ejemplo en este sentido;
- Ser vocero de las propuestas que surjan del seno de nuestra Provincia, auspiciando cuando sea necesario la formulación de proyectos de Leyes o Resoluciones.

LEGISLAR

El Artículo 93 de la Constitución de la República Dominicana, dentro de las Atribuciones del Congreso Nacional, y con ello de los Legisladores, establece la de Legislar. Esto con la finalidad de Dotar al País de un Marco Jurídico Moderno, Confiable y Ajustado a los Requerimientos de las Complejas relaciones Sociales y Jurídicas que se dan en la Sociedad Dominicana y en el ámbito internacional.



ANTEPROYECTOS E INICIATIVAS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA SU DECLARACIÓN DE APOYO A LA INICIATIVA YASUNÍ ITT. (Proponente(s) Diputados; Guadalupe Valdéz San Pedro – PLD-APD; Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; Rafael Méndez - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; María Mercedes Fernández Cruz PRSC; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; María Aracelis Duarte Duarte - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Adalgisa Fátima Pujols - PLD; Getrude Ramírez Cabral - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Marcos Genaro Cross Sánchez - PLD; Miguel Ángel Peguero Méndez – PLD-PPC; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Elpidio Infante Galán - PRD). DEPOSITADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012. EN ORDEN DEL DÍA EL 16/04/2013. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.13 DEL 16/04/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 16/04/2013. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 16/04/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 23/04/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 23/04/2013. LIBERADO DE COMISIÓN EL 23/04/2013. APROBADO EN ÚNICA LECTURA EN LA SESIÓN NO.15 DEL 23/04/2013.

»Iniciativa Número: 03410-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DOCTOR RUBÉN LULO GITTE, LAS INSTALACIONES DEL MULTIUSO CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT. (Proponente(s) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD). DEPOSITADO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012. EN ORDEN DEL DÍA EL 02/10/2012. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 02/10/2012. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN EN LA SESIÓN NO.14 DEL 02/10/2012. PLAZO VENCIDO EL 01/11/2012. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA. DISCUSIÓN RECIBIDO EL 16/04/2013. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 23/04/2013. APROBADO EN 1RA. LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.15 DEL 23/04/2013. EN ORDEN DEL DÍA PARA 2DA. DISCUSIÓN EL 30/04/2013. APROBADO EN 2DA. LECTURA CON INFORME Y MODIFICACIÓN EN LA SESIÓN NO.17 DEL 30/04/2013. REGISTRO NO.00976 DEL 30/04/2013. AUDITADO EL 17/05/2013. FIRMADO PRESIDENCIA Y SECRETARIOS EL 14/06/2013. CERTIFICADO EL 14/06/2013. DESPACHADO AL SENADO MEDIANTE OFICIO NO.00253, EL 14/06/2013, AVISO A LOS PROPONENTES MEDIANTE OFICIO NO.00254, EL 14/06/2013, Y AVISO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN MEDIANTE EL OFICIO NO.00255, EL 14/06/2013. »Iniciativa Número: 03397-2010-2016

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN VÍCTOR, DEL MUNICIPIO DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO. TÍTULO MODIFICADO: PROYECTO DE LEY QUE ELEVA A MUNICIPIO EL DISTRITO MUNICIPAL SAN VÍCTOR DEL MUNICIPIO MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT.(proponentes) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Carlos María García Gómez - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD; Gustavo Antonio Sánchez García - PLD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LAS FOTOS DE LOS PATRICIOS JUAN PABLO DUARTE, FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ Y MATÍAS RAMÓN MELLA, COMO OBLIGATORIAS Y ÚNICAS A SER COLOCADAS EN TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PAÍS. (Proponente(s) Diputados; Rafael Tobías Crespo Pérez - PLD; Levis Suriel Gómez - PLD; Aquilino Serrata Uceta - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Ramón Durán Paredes - PRD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Pedro Carreras Santana - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Teodoro Ursino Reyes - PLD; Henry Modesto Merán Gil - PLD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; Hugo Fernelis Fortuna Tejeda - PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Adalgisa Fátima Pujols - PLD; Juan Julio Campos Ventura - PLD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Máximo Castro - PRSC; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Mariano Montero Vallejo - PLD; Pedro Enrique De Óleo Veras - PLD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Mario José Esteban Hidalgo Beato - PLD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; Héctor Darío Félix Félix - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Eugenio Cedeño Areché - PRD; Guadalupe Valdéz San Pedro – PLD-APD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Ángela Pozo - PLD). DEPOSITADO EL 6 DE MARZO DE 2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 08/05/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 08/05/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA EN LA SESIÓN NO.20 DEL 08/05/2013. PLAZO VENCIDO EL 07/06/2013. CON INFORME DE COMISIÓN PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 25/06/2013. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 16/07/2013. DECLARADO DE URGENCIA EL 16/07/2013. DECLARADO DE URGENCIA Y APROBADO EN 1RA. LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.40 DEL 16/07/2013.EL 16/07/2013. ORDEN DEL DÍA DE SIGUIENTE SESIÓN EL 16/07/2013. DECLARADO DE URGENCIA Y APROBADO EN SEG. LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.41, EXTRAORDINARIA, DEL 16/07/2013. REGISTRO NO.01047 DEL 16/07/2013. AUDITADO EL 24/07/2013. FIRMADO PRESIDENCIA Y SECRETARIOS EL 25/07/2013. CERTIFICADO EL 25/07/2013. DESPACHADO AL SENADO MEDIANTE OFICIO NO.00413, EL 25/07/2013, AVISO AL PROPONENTE MEDIANTE OFICIO NO.00414, EL 25/07/2013, AVISO AL VOCERO DEL BLOQUE DEL PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA (PLD), MEDIANTE OFICIO NO.00415, EL 25/07/2013, AVISO AL VOCERO DEL BLOQUE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (PRD), MEDIANTE OFICIO NO.00416, EL 25/07/2013, AVISO AL VOCERO DEL BLOQUE DEL

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC), MEDIANTE OFICIO NO.00417, EL 25/07/2013, Y AVISO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, MEDIANTE EL OFICIO NO.00418, EL 25/07/2013.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA INGENIERO LUIS RAMÓN RODRÍGUEZ, DEFINIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EJECUTA EL REFERIDO MINISTERIO COMO FORMA DE PROMOVER EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN LA GANADERÍA NACIONAL Y SOLICITAR, A SU VEZ, DETENER CUALQUIER MEDIDA GUBERNAMENTAL QUE SEA CONTRARIA A ESTE OBJETIVO. (Proponente(s) Diputados; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Salomón García Ureña - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Ramón Antonio Fernández Martínez - PRD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Ángela Pozo - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Elpidio Infante Galán - PRD; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Ramón Antonio Bueno Patiño - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Félix Antonio Castillo Rodríguez - PLD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD). DEPOSITADO EL 28/05/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 28/05/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 28/05/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA A PLAZO FIJO DE 15 DÍAS, HASTA EL 12/06/2013, EN LA SESIÓN NO.24, EXTRAORDINARIA, DEL 28/05/2013. PLAZO VENCIDO EL 12/06/2013. CON INFORME DE GESTIÓN DE SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO RECIBIDO EL 11/06/2013. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.31 DEL 18/06/2013. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 25/06/2013. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 02/07/2013. APROBADO EN ÚNICA LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.36 DEL 02/07/2013. REGISTRO NO.01033 DEL 02/07/2013. AUDITADO EN ÚNICA DISCUSIÓN EL 11/07/2013. FIRMADO PRESIDENCIA Y SECRETARIOS EN ÚNICA EL 19/07/2013. CERTIFICADO EN ÚNICA DISCUSIÓN EL 19/07/2013. DESPACHADO EN ÚNICA LECTURA AL MINISTRO DE AGRICULTURA MEDIANTE OFICIO NO.00386, EL 19/07/2013, Y AVISO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA MEDIANTE OFICIO NO.00387 EL 19/07/2013, AVISO A LOS PROPONENTES MEDIANTE EL OFICIO NO.00406, EL 25/07/2013.
»Iniciativa Número: 04400-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PORTAL PATRIÓTICO DON ÁNGEL MIOLAN REYNOSO EL DENOMINADO ALTAR VOTIVO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, UBICADO EN LA ENTRADA DEL MUNICIPIO DE DAJABÓN, PROVINCIA DAJABÓN. (Proponente(s) Diputados; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Salomón García Ureña - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Sergio Julio Muñoz Morales - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; Luis Rafael Sánchez Rosario - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; Néstor Julio

Cruz Pichardo - PRD; Pedro Carreras Santana - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Julio Encarnación - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Jorge Frías - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Rubén Darío Luna - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Máximo Castro - PRSC; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD).
DEPOSITADO EL 15 DE MARZO DE 2013.

»Iniciativa Número: 04016-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CONSEJO DOMINICANO DEL CACAO (CODOCACAO). (Proponente(s) Diputados; Juan José Rosario Rosario - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Afif Nazario Rizek Camilo - PLD; Pedro Juan Rodríguez Meléndez - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Aquilino Serrata Uceta - PLD; Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Gregorio Reyes Castillo - PLD; David Herrera Díaz - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; José Francisco López Chavez - PRD; Lupe Núñez Rosario - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Máximo Castro - PRSC; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Rafael Méndez - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Alfredo Rodríguez Azcona - PLD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Rafael Tobías Crespo Pérez - PLD).
DEPOSITADO EL 21 DE MARZO DE 2013. (REF.01179-2010-2016-CD).

»Iniciativa Número: 04034-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL COLEGIO DOMINICANO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA (CODOPENF). (Proponente(s) Diputados; Franklin Isaías Peña Villalona - PLD; Ramón Durán Paredes - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Ernesto Morel - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Julio Encarnación - PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; María Aracelis Duarte Duarte - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Getrude Ramírez Cabral - PLD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Catalina Paredes Pinales - PLD; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Víctor Hipólito Sánchez Féliz - PLD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Roberto Pérez Lebrón - PLD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Marcos Genaro Cross Sánchez - PLD; Gregorio Reyes Castillo - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Sergio Julio Muñoz Morales - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Luis Rafael Sánchez Rosario - PRD; Altagracia

Herrera de Brito - PRD; David Herrera Díaz - PRD; José Miguel Cabrera - PRD; Cristian Encarnación - PRD). **DEPOSITADO EL 8 DE MARZO DE 2013. (REF.01318-2010-2016-CD).**
»Iniciativa Número: 04000-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO OESTE. (Proponente(s) Diputados; Altagracia Mercedes González González - PLD., ; Máximo Castro - PRSC; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Héctor Darío Félix Félix - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Radhamés Fortuna Sánchez - PLD; Hugo Fernelis Fortuna Tejada - PLD; Milcíades Marino Franjul Pimentel - PLD; Carlos María García Gómez - PLD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Carlos Marién Elías Guzmán - PLD; Elías Rafael Serulle Tavárez - PLD; María Cándida Sánchez Mora - PRD). **DEPOSITADO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012. (REF.02099-2010-2016-CD). EN ORDEN DEL DÍA EL 20/11/2012. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 20/11/2012. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LA SESIÓN NO.26 DEL 20/11/2012. PLAZO VENCIDO EL 20/12/2012. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.13 DEL 16/04/2013. PLAZO VENCIDO EL 16/05/2013. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2013, EL 26/07/2013.**

»Iniciativa Número: 03388-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN BAJO

AMBIENTE CONTROLADO Y AGROSISTEMAS. (Proponente(s) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Lupe Núñez Rosario - PLD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt

- PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; David Herrera Díaz - PRD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Máximo Castro - PRSC). **DEPOSITADO EL 28 DE AGOSTO DE 2012. (REF.01998-2010-2016-CD). (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 24/10/2012. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 24/10/2012. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA EN LA SESIÓN NO.20, EXTRAORDINARIA, DEL 24/10/2012. PLAZO VENCIDO EL 23/11/2012. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.15 DEL 23/04/2013. PLAZO VENCIDO EL 23/05/2013. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA**

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2013, EL 26/07/2013.

»Iniciativa Número: 03338-2010-2016-CD

LOS REGLAMENTOS QUE SON COMPLEMENTARIOS Y MANDATOS DE LEYES PROMULGADAS POR EL PODER EJECUTIVO PARA APLICACIÓN EN TODAS LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS, CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO. (Proponente(s) Diputado; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD y demás miembros de los diferentes Bloques.; José Alberto Vásquez Fernández - PLD; Frank Alberto Soto Roa - PLD; Alfredo Rodríguez Azcona - PLD; Levis Suriel Gómez - PLD; Josefina Tamarez - PLD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; Félix Antonio Castillo Rodríguez - PLD; Afif Nazario Rizek Camilo - PLD; Juan José Rosario Rosario - PLD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Getrude Ramírez Cabral - PLD; Aníbal Rosario Ramírez - PRD; Aridio Antonio Reyes - PLD; Marcos Genaro Cross Sánchez - PLD; Gregorio Reyes Castillo - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Aníbal Rosario Ramírez - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Hugo Tolentino Dipp - PRD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Ruddy González - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; José Ignacio Ramón Paliza Nouel - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Francisco Arturo Bautista Medina - PLD). DEPOSITADO EL 02/10/2012. EN ORDEN DEL DÍA EL 24/10/2012. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 24/10/2012. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA EN LA SESIÓN NO.20, EXTRAORDINARIA, DEL 24/10/2012. PLAZO VENCIDO EL 23/11/2012. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2013, EL 26/07/2013.

»Iniciativa Número: 03464-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY SOBRE PARTIDOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y GARANTÍAS ELECTORALES. (Proponente(s) Diputados; Ruddy González - PRD; Pedro Carreras Santana - PRD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Lucía Argentina Alba López DeAlba - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Luis Enrique Castillo Ogando - PRD; Ramón Antonio Fernández Martínez - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; José Ernesto Morel - PRD; Ramón Antonio Bueno Patiño - PRD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; José Isidro Rosario Vásquez - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Héctor Darío Félix Félix -

PRD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Aníbal Rosario Ramírez – PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Adelis Olivares - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Luis Ramón Peña - PRD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD). DEPOSITADO EL 28 DE AGOSTO DE 2012. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 18/09/2012. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 18/09/2012. ENVIADO A LA COMISIÓN BICAMERAL QUE ESTUDIA LAS INICIATIVAS Nos. 02752-2010-2016-CD y 01934-2010-2016-CD, EN LA SESIÓN NO.09 DEL 18/09/2012. PLAZO VENCIDO EL 18/10/2012. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2013, EL 26/07/2013.

»Iniciativa Número: 03344-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NO.16-95, DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1995, SOBRE INVERSIÓN EXTRANJERA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (Proponente(s) Diputados; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Albert Elías Atallah Lajan - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; José Ignacio Ramón Paliza Nouel - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; José Miguel Cabrera - PRD; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; Ramón Antonio Bueno Patiño - PRD). DEPOSITADO EL 19/10/2012. EN ORDEN DEL DÍA EL 16/04/2013. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.13 DEL 16/04/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 16/04/2013. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 16/04/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 23/04/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 23/04/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA SESIÓN NO.15 DEL 23/04/2013. PLAZO VENCIDO EL 23/05/2013.

»Iniciativa Número: 03665-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO. (Proponente(s) Diputados; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; Marino Hernández Alberto - PLD; David Herrera Díaz - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Máximo Castro - PRSC; Guido Cabrera Martínez - PRSC; José Alberto Vásquez Fernández – PLD; Jesús Martínez Alberti - PLD; Alfredo Martínez – PLD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Juan Julio Campos Ventura - PLD; Juan

Andrés Comprés Brito - PLD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Cristian Encarnación - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; José Ernesto Morel - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Adelis Olivares - PRD; Hugo Fernelis Fortuna Tejeda - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Plutarco Pérez PLD; Pedro Carreras Santana - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Aníbal Rosario Ramírez - PRD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; José Antonio Díaz Reyes - PLD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Ruddy González - PRD). DEPOSITADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/03/2013. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 05/03/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/03/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 05/03/2013. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE HACIENDA Y LA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA SESIÓN NO.03, EXTRAORDINARIA, DEL 05/03/2013. PLAZO VENCIDO EL 04/04/2013. CON INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 09/05/2013. CON INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL RECIBIDO EL 22/05/2013.

»Iniciativa Número: 03860-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREAN LAS OFICINAS DE SERVICIO CIVIL DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN EL EXTERIOR. (Proponente(s) Diputados; Adelis Olivares - PRD; José Ernesto Morel - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; Sergio Julio Muñoz Morales - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Levis Suriel Gómez - PLD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez PRD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Frank Alberto Soto Roa - PLD; Cristian Encarnación - PRD; Eugenio Cedeño Areché - PRD; Pedro Juan Rodríguez Meléndez - PLD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Orfelina Liseloth Arias Medrano de Nin - PLD; Olmedo Caba Romano - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Guadalupe Valdéz San Pedro - PLD-APD; Ramón Antonio Bueno Patiño - PRD; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; José Miguel Cabrera - PRD; Luis Romeo Jiménez Caminero - PLD-BIS; Marcos Genaro Cross Sánchez - PLD; Aníbal Rosario

Ramírez – PRD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Rubén Darío Luna - PRD).
DEPOSITADO EL 13 DE MARZO DE 2013.»Iniciativa Número: 04006-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY SOBRE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL POR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN. (Proponente(s) Diputados; Guadalupe Valdéz San Pedro – PLD-APD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Ramón Antonio Cabrera Cabrera - PLD; Marcos Genaro Cross Sánchez - PLD; Héctor Darío Félix Félix - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD; Juan Julio Campos Ventura - PLD; Julio Encarnación - PRD; Rafael Tobías Crespo Pérez - PLD; Josefina Tamarez - PLD; Evelin Andújar Matos - PLD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Teodoro Ursino Reyes - PLD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Adelis Olivares - PRD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Plutarco Pérez - PLD; José Luis Cosme Mercedes - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta-PLD; Félix Antonio Castillo Rodríguez - PLD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Carlos María García Gómez - PLD; Bárbara Yvelice Abréu Grullón - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Radhamés Camacho Cuevas - PLD; Manuel Antonio Díaz Santos - PLD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Pedro Carreras Santana - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Ramón Durán Paredes - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Máximo Castro - PRSC; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Eugenio Cedeño Areché - PRD; Alfredo Martínez – PLD; Ángela Pozo - PLD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Catalina Paredes Pinales - PLD; Ana Miledy Cuevas - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Adalgisa Fátima Pujols - PLD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Miguel Ángel Peguero Méndez – PLD-PPC; Luis Romeo Jiménez Caminero – PLD-BIS; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Hugo Tolentino Dipp - PRD). DEPOSITADO EL 18 DE MARZO DE 2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 16/04/2013. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.13 DEL 16/04/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 16/04/2013. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 16/04/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 23/04/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 23/04/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS EN LA SESIÓN NO.15 DEL 23/04/2013. PLAZO VENCIDO EL 23/05/2013.»Iniciativa Número: 04020-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO Y LA SECCIÓN BONITO QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL. (Proponente(s) Diputados; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Aníbal Rosario Ramírez – PRD; Hugo Fernelis Fortuna Tejeda - PLD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Luis Romeo Jiménez Caminero – PLD-BIS; Máximo Castro - PRSC; Juan Hubiere Del Rosario – PRDMIUCA; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Guido Cabrera Martínez - PRSC; Omar Eugenio De Marchena González - PRSC; Pedro

Tomás Botello Solimán - PRSC; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Ruddy González - PRD; José Ernesto Morel - PRD; Adelis Olivares - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Cristian Encarnación - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; María Aracelis Duarte Duarte - PRD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Eugenio Cedeño Areché - PRD; Rafael Tobías Crespo Pérez, PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Cristian Paredes Aponte - PRD; José Miguel Cabrera - PRD; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Rubén Darío Luna - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Marino Hernández Alberto - PLD; José Ignacio Ramón Paliza Nouel - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Virgilio Merán Valenzuela - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Albert Elías Atallah Lajan - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Luis Rafael Sánchez Rosario - PRD;). DEPOSITADO EL 2 DE ABRIL DE 2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 23/04/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 23/04/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LA SESIÓN NO.15 DEL 23/04/2013. PLAZO VENCIDO EL 23/05/2013. *»Iniciativa Número: 04151-2010-2016-CD*

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE LA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CORONEL DOCTOR JUAN MARÍA LORA FERNÁNDEZ, (D.E.M.), E.N., AL PANTEÓN DE LA PATRIA. (Proponente(s) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; José Ignacio Ramón Paliza Nouel - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Juan Hubiere Del Rosario – PRD-MIUCA; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Aníbal Rosario Ramírez – PRD; David Herrera Díaz - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; José Antonio Díaz Reyes - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD). DEPOSITADO EL 17 DE MAYO DE 2013. *»Iniciativa Número: 04373-2010-2016-CD*

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL COLEGIO DOMINICANO DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS (CODOPA) Y SU CÓDIGO DE ÉTICA. (Proponente(s) Diputados; Marino Hernández Alberto - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD;

Máximo Castro - PRSC; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Alfredo Rodríguez Azcona - PLD; LupeNúñez Rosario - PLD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Johanny Mercedes GuzmánRodríguez - PLD; Juan José Rosario Rosario - PLD; José Antonio Díaz Reyes - PLD; JoséNelson Guillén Valdéz - PLD; José Luis Cosme Mercedes - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Henry Modesto Merán Gil - PLD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Carlos María García Gómez - PLD; José Francisco López Chavez - PRD; Víctor Hipólito Sánchez Feliz - PLD; Roberto Pérez Lebrón - PLD; Afif Nazario Rizek Camilo - PLD; Rafael Méndez - PLD). DEPOSITADO EL 04/06/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/06/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 05/06/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA EN LA SESIÓN NO.27 DEL 05/06/2013. PLAZO VENCIDO EL 05/07/2013. »Iniciativa Número: 04407-2010-2016-CD

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE INVITA A COMPARECER AL DIRECTOR DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL, DR. MARIO VINICIO CASTILLO RODRÍGUEZ, A FIN DE SER ESCUCHADO EN RELACIÓN A SUPUESTAS VIOLACIONES INCURRIDAS AL PRESENTAR SU DECLARACIÓN JURADA DE BIENES. (Proponente(s) Diputados; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Alfredo Rodríguez Azcona - PLD; Afif Nazario Rizek Camilo - PLD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; José Francisco López Chavez - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD). DEPOSITADO EL 22/07/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 23/07/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 23/07/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ÉTICA EN LA SESIÓN NO.42, EXTRAORDINARIA, DEL 23/07/2013.

»Iniciativa Número: 04531-2010-2016-CD

Como parte de la Atribución de Legislar, y en consonancia con el Artículo 24, letra “i”, del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, que establece que: “Sin perjuicio de las prerrogativas y facultades que les confieren la Constitución de la República Dominicana y las leyes, los diputados tendrán el derecho de ser Miembro de hasta cuatro Comisiones Permanentes”. En ese sentido, forma parte de las siguientes Comisiones Permanentes: a). Agricultura; b). Presidencia de la República; y, c). Planificación Económica y Desarrollo.

En esas Comisiones ha desarrollado una Extensa y Fructífera Labor, dentro las que se destacan:

- **Comisión Permanente de Agricultura**



Comisión Reunida en el Administrador del Banco Agrícola



Comisión reunida tratando la agenda Nacional Agropecuaria



Comisión trabajando ordinario



Comisión Permanente de Presidencia



Comisión Frente parlamentario Contra el Hambre





Comisión Permanente de Economía Planificación y Desarrollo







Comisión Permanente de cultura



Participación en Conferencia sobre Impuestos Internos

Comisión Nacional Fronteriza



Comisión Bicameral que trabajando Desborde Presa Sabaneta, con el Director del INDRI



Encuentro con gremios agropecuarios, sobre colegiatura del sector agrop.



Comisión Economía Planificación y Desarrollo Estudiando la Reforma Fiscal



Comisión Dominicanos en el Exterior



Comisión Permanente de las fuerzas Armadas



Participando en Reconocimiento a descendiente cerca del patricio de Juan Pablo Duarte



Reconocimiento al Coronel Lora Fernández en la provincia Espaillat



Vista publica sobre Elevación de categoría de Distrito Municipal a Municipio, San Víctor Moca

Vista pública sobre Ante proyecto que Nombra el Polideportivo de Moca, Rubén Lulo Guitte



Comisión Permanente de Administración Pública





Participando en charla sobre Impuestos Internos, Comisión Permanente de Administración Pública

Lanzamiento de la Constitución Infantil en la Provincia Espailat







Participando en el Seminario sobre Plan Estratégico de la Cámara de Diputados en Puerto Plata





Participando en la Unión de Junta de vecinos de la Provincia Espaillat

Conferencia Bicentenario de Juan pablo Duarte en la Provincia Espaillat



**FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO RURAL INC.
(FUNDAMER)**

Resumen Ejecutivo

Quienes Somos:

La Fundación para el Mejoramiento Rural Inc. (**FUNDAMER**), es una Institución sin fines de lucro, ubicada en el Municipio de Moca, Provincia Espaillat, en la República Dominicana, la cual nació al amparo de la **Ley 520**, el 18 de julio del año 2002, bajo las orientaciones del Ing. Víctor Luís Lasosé y un grupo de hombres y mujeres dispuestos a servir a la sociedad.

Desde el mismo momento en que se inició su proceso de incorporación, inicia sus trabajos, con Acciones Sociales y Educativas, focalizadas a favorecer a la colectividad de Escasos Recursos de la Provincia Espaillat, sin embargo, no es hasta el año 2003 cuando logra adquirir el status de entidad reconocida, mediante la incorporación concedida por Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 131-03, de fecha tres de marzo del 2003.

FUNDAMER, bajo el lema “Educar antes de dar”, está desarrollando una extensa labor de Promoción Social de las diferentes Comunidades de su territorio, dentro de nuestras líneas de trabajo, se tienen identificadas:

- a) Orientación, Capacitación y Formación;
- b) Generación de empleo y creaciones de condiciones para el Autoempleo;
- c) Prevención de enfermedades de transmisión sexual entre los Jóvenes y adultos.
- d) Cuidado del medio ambiente y manejo de residuos sólidos;
- e) Gobierno Local.

Elementos Estratégicos

FUNDAMER, surgió con unos propósitos bien definidos, por lo que se le han definido los siguientes elementos estratégicos:

MISION

“Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona rural y urbano marginal de la Provincia Espaillat, auspiciando estrategias de crecimiento en el ámbito educativo, social, cultural, medioambiental y económico”.

VISION

“Ser Reconocida como una Organización confiable que proporciona las Herramientas y Oportunidades necesarias para auspiciar una mejor Calidad de Vida a los Hombres y Mujeres del campo”.

VALORES

Promueve **los valores vinculados a:**

Servicio Social
Trabajo Asociativo
Promoción de Liderazgo.

Orientamos todo el accionar de la Fundación, al logro de su Misión y Objetivos, y fomentamos nuestros Valores, porque creemos en una **Gestión de Frente a la Colectividad**, lo que se resume en el lema de la Entidad:

“EDUCAR, ANTES DE DAR”.

Oficinas

FUNDAMER, cuenta con dos Centros de Servicios Comunitarios, para brindar Servicios a las diferentes Comunidades, estas son:

Oficina Principal

Calle Córdova No. 99 Esquina Mella
Moca, Provincia Espaillat; República Dominicana
Tel: 809 578-5573
www.fundamer.org.do E-Mail: fundamer_moca@yahoo.com

Órgano Informativo de Fundamer.

•Hoy día, las diferentes Organizaciones, Instituciones y ONGs, independientemente de su tamaño, posición y sector representativo, estas se promocionan en la Web, y este es el caso de FUNDAMER, con su dirección Web es: www.fundamer.org.do

Servicios

Asistencia Permanente a Estudiantes Universitarios de escasos recursos, a familias necesitadas y a sectores vinculados al deporte, el arte y la cultura.

Campaña de Educación y Fumigación, para evitar, en algunos casos, y reducir en otros, los estragos a la salud ocasionados por el mosquito vector del dengue.

Oferta-Formativa.

Confeccion de Lencería para el Hogar, Confeccionista de Cartera en Tela, Repujado en Metal, Productor en Invernadero, Productor de Abono Orgánico, Producción de Hortaliza, Vendedor Auxiliar, Auxiliar de Farmacia, Auxiliar de Contabilidad, Emprendedor (a) para pymes.

PERSONAL DOCENTE.

FUNDAMER, tiene un cuerpo docente constituido por 10 facilitadores, con las competencias requeridas para desempeñar las funciones de instrucción en las acciones formativas que imparten.

Se realizan otras actividades formativas, dentro de las que cabe mencionarse:

- **Charlas sobre el Prevención del VIH/SIDA**
- **Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual**
- **El Calentamiento Global**
- **Prevención de Desastres**
- **Los Recursos Hídricos.**

Hasta la fecha suman cinco mil los (as) egresados y egresadas, fruto de las acciones formativas ejecutadas con el auspicio de FUNDAMER.

FUNDAMER EDUCAR ANTES DE DAR

Trabajo y Acciones Comunitarias

Desarrollo de las Actividades.

Las actividades formativas se iniciaron a finales del mes de febrero, dándole apertura al curso de lencería para el hogar, luego se continuó con todo el programa de capacitación que había servido de base para el presupuesto del año en curso. Esto se logró gracias a la coordinación realizada desde el Centro Fundamer, con los grupos y asociaciones de apoyo en las diferentes comunidades de la provincia Espailat y a la labor de promoción realizada en los medios escritos, radiales, por la pág. www.fundamer.org.do y televisivos de la Provincia.

Cada curso iniciado, sus participantes fueron previamente evaluados por un personal calificado, cumpliendo así con esta responsabilidad como centro. Seleccionados los diferentes grupos de participantes siempre con un cupo básico de no menor 18, se procedió a dar inicio a la docencia. Manteniendo el monitoreo a la ejecución de los mismos mediante visitas. Como parte esencial de la docencia, se entregó el material de curso y logístico a cada acción formativa,

Al finalizar cada acción formativa se procedió a la realización de una clausura exposición donde los (as) participantes pusieron de manifiesto los conocimientos y destrezas adquiridos durante el período de aprendizaje. Estos actos sirvieron además para atraer a nuevos participantes en las próximas aperturas de docencia.



Caminata Contra el Cáncer en la ciudad de Moca



Charla sobre invernadero en Constanza

TRABAJOS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN LABORAL



- Participantes en el momento que realizan prácticas de aprendizaje.

PRACTICAS DE CAMPO CURSO DE PRODUCTOR EN INVERNADERO





Participantes del curso de productor en invernadero en práctica de campo.

PRATICAS DE CAMPO CURSO DE CULTIVADOR DE HORTALIZA



Participantes del curso de Cultivador de Hortaliza en la práctica de siembra en la estación experimental.



Participantes del curso de Cultivador de Hortaliza en la observación de siembra en la estación experimental.



PRODUCCION EN ABONO ORGANICO



MUESTRA DEL PROCESO DE TRANSFORMACION

ELABORACION DE COMPOSTERA



ELABORACION DE COMPOSTERA MISTA



TRABAJOS REALIZADOS POR LAS PARTICIPANTES DEL CORSO DE LENCERIA PARA EL HOGAR IMPARTIDO EN FUNDAMER





Participantes del curso de Confeccionista de Cartera en Tela impartido en FUNDAMER, elaborando sus carteras.



Participantes del curso de Confeccionista de Cartera en Tela mostrando sus trabajos finales impartido en FUNDAMER.

Los Participantes del curso de Vendedor Auxiliar, impartido en FUNDAMER, además de las prácticas de venta presentaron un proyecto final diseñado por ellos mismos, como muestra de las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.



El Ing. Víctor Luis Lasosé entrega placa de reconocimiento al facilitador Henry Hilario por su desempeño en las acciones formativas que imparte.





PARTE DE LOS EGRESADOS DEL CURSO EMPREDEDOR (A) PARA PYMES, EN EL ACTO DE CLAUSURA.





PARTICIPANTES DE CURSO DE VISITADOR A MEDICO



CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES



Entrega de regalos a mujeres en el día de las madres la comunidad de Jababa



Entrega de regalos a mujeres en el día de las madres en FUNDAMER





Discurso central por el Ing. Víctor Luis Lasosé



CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES DEL INFOTEP Y MIEMBROS DE FUNDAMER SE REALIZO EL ACTO DE GRADUACION DE 450 EGRESADOS DE FUNDAMER EN DIFERENTES MODALIDADES DE FORMACION TECNICA. DURANTE EL ACTO LOS ESTUDIANTES MERITORIOS RECIBIERON COMPUTADORAS Y LAP TOPS COMO PREMIO A SU DESEMPEÑO ESTUDIANTIL.







Entrega de certificado por acciones formativas.

Lencería para el Hogar



Confeccionista de Cartera en Tela.





Auxiliar de Tapicería



Repujado en Metal



Auxiliar de contabilidad



Vendedor auxiliar



Productor en Invernadero y Hortaliza



Auxiliar de Farmacia



PARTICIPANTES EN EL ACTO DE GRADUACION AL MOMENTO TOMAR EL JURAMENTO FINAL DE LOS EGRASADOS DEL CENTRO FUNDAMER.



AYUDAS COMUNITARIAS

<u>DETALLE</u>	<u>MONTO</u>
AYUDA PARA COMPRA DE ALIMENTOS	83,458.00
AYUDA PARA ESTUDIOS Y CAPACITACION LABORAL	29,500.00
AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	16,500.00
AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	3,000.00
AYUDAS PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	93,444.00
AYUDA PARA COMPRA DE MEDICAMENTO Y PROC. MEDICOS	131,328.00
AYUDAS COMUNITARIAS, CULTURAL Y DEPORTIVA	45,150.00
AYUDA PARA VEHICULO	64,510.00
GESTION DE GASTOS EDUCATIVOS	258,004.36

	RD\$724,894.36